

LA VERDAD



ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERA LOS MIERCOLES

SUBSCRIPCION MENSUAL \$ 0.50
NUMERO SUELTO " 0.20

SOLICITADAS
Por línea, primera publicación, 0.05
" pub. subsiguientes " 0.03

LA VERDAD

RIVERA, FEBRERO 17 DE 1897.

El Dr. O. José Pastor

En la época de corrupciones y falsos sembramientos que atraviesa la sociedad, habránse visto manifestaciones más numerosas, más brillantes, más selectas, si se quiere dar a estas palabras la extensión de un convencionalismo hueco y decadente, que la de que fué objeto en la noche del jueves, el Dr. Pastor; pero más sincera, más general y más espontánea, no.

Que si hay compensaciones en la vida, para el hombre que cumple con alguna su ministerio en la sociedad, esta clase de manifestaciones íntimas y cariñosas, lo son de subido precio, por cuanto atesoran un rico caudal de simpatías populares, sin sombras que lo oscurezcan, sin excepciones que lo debiliten de esas simpatías que ni se improvisan ni se mitifican, ni se subvierten, ni se prodigan sin que un gran principio de justicia las sancione.

Así ha sido la manifestación hecha al Doctor Pastor. En la última noche que pasó en Rivera, el pueblo representado por más de sesenta vecinos de todas las clases y ramos de nuestra vida local, se reunieron al rededor de su mesa, sin previo aviso, llevados solamente por el deseo de hacer constar el sentimiento de que se hallaban poseídos por su traslado.

Allí, en improvisadas frases, se felicitó al Dr. Pastor por el nuevo Juegado que va a desempeñar, sin duda, más importante que el nuestro, pero lamentando que ese merecido ascenso haya perdido a Rivera uno de los pocos jueces que ha tenido el departamente, que por su rectitud e integridad y sus condiciones personales, como juez recto e imparcial y como amigo, haya conquistado para la justicia y para la ley, el respeto y la confianza de todos sus habitantes.

Hubo oradores en la *petit fête* (como negar nuestro origen meridional) dando toda expresión propia a su sentir, en tropos y metáforas. Sobre todo, entre ellos el Dr. Luis María Gil, precisamente, por que no conocemos artificios del lenguaje para expresar lo que siente. La naturalidad de sus frases, la gráfica manera de manifestar sus ideas, su mimica peculiar, el tono cómico que envuelve con verdadero éxito, constituyen en el Dr. Gil, una grande y verdadera figura de retórica que cautiva, atrae y subyuga.

Si chispeante manera de decir, aplicada a maliciosas suposiciones pero de fina y buena ley, fueron la nota alegre de la reunión.

Hubo también música y canto. En fin, fue una *déesa* festiva que por improvisadas janas se olvidan.

Puede el Dr. Pastor tener por seguro que actúa, como este, y el que se realizó a la mañana siguiente en la Estación del F. C. al darle el "adiós" de despedida, es algo que no estamos acostumbrados a ver en nuestra vida local, siempre transada, incompleta en sus manifestaciones, por esas futilidades tan naturales, que establecen divisiones y distancias. En este caso, la manifestación fue unánime.

Reciba el Dr. Pastor nuestra cordial enhorabuena, y sirvase para no olvidar que aquí, en Rivera, le quedan muchos y buenos amigos.

Cuba Española

(DE MALTA S.)

IV

Los que sin ir más allá nos hablan de doctrinas de Molero (que ni conocen por el forro) y con aquello de "America para los Americanos" terminan sus disertaciones y se quedan muy frescos, supónganse cubanos un momento y poseídos del ideal de dar a la patria un gobierno propio que tenga por consecuencia un perfeccionamiento en las instituciones, un gran paso en la senda del progreso, etc. Sin ir más lejos me diréis que ese resultado estriba en el triunfo de una insurrección que dé en tierra con el dominio español y con sus instituciones labradas sólidamente por la obra paciente de los siglos. ¿Qué fácil es destruir, pero cuán difícil es el construir y sobre todo obras grandes y sólidas! La obra secular de vuestras actuales instituciones será en un día destruída, y si sólo en ella consistía vuestra felicidad, me diréis que vuestra titánica labor ha vencido el obstáculo más fuerte que se oponía a la realización de vuestro propósito. Luego cread instituciones, pero recordad estas palabras de Castelar, autoridad eminentísima en estas cuestiones: "no basta escribir Códigos fundamentales basados en la Constitución belgíca, si el medio social ambiente produce en la estepa rusa o como la marisma chinesca, el feudalismo coronado por grandes autocracias; — y de esto sea ejemplo el gobierno de Rosas en Buenos Aires, de López en el Paraguay y de Guzmán Blanco en Venezuela. Escribiréis una constitución primorosa, pero como ningún pueblo se da a priori la forma de gobierno que desea, al poner en práctica vuestras leyes, muy sabias y filosóficas, en medio de la general esterpefacción surgirá la anarquía, y cuando os veáis acucidos al yugo ignominioso de la tiranía representada, por el primer saúdaz que se proclame dictador, echaréis de menos la época tranquila y dichosa en que os cobijaba la gloriosa ensera ibérica!"

Está tan cerca de Cuba la Isla de Haití con sus dos repúblicas ignoradas y sus gobiernos carnavalescos! Hay tantos ejemplos, en la América española, después emancipados al grito de libertad y en los cuales se ha hecho escarabajo de esta palabra. Por qué, pues, los cubanos no tienden la vista en derredor y comparan su situación con la de esos países que se gobiernan por sí mismos, pero casi se gobiernan! Ya creo que la obsesión de las pueriles quimeras con que han sido sugestionados por los habitantes de la gran República de los *insulares*, no les deja a los flusos cubanos insurrectos ver claro el fin de la obra sangrienta en que se hallan empeñados. Cuál no será la decepción que recibirán si en mal hora logran ver realizados sus propósitos. A la serie de convulsiones políticas que suceden a los cambios radicados de régimen institucional seguirá el predominio corruptor y disolvente de las oligarquías plutocráticas y las neorquinanas autocráticas. No es esto un firmiso en que pudiera yo caer por la influencia que sobre mí criterio, ejerciera el amor que profeso, a la madre patria: esto que afirmo lo prueba la evidencia de los hechos que han consagrado como ley histórica ineludible y fatal ese triste giro de los acontecimientos, en todos los países del mundo, en que se ha pretendido abatir de un golpe un sistema que durante su existencia secular ha profundizado sus raíces en el espíritu de una sociedad y se ha solidificado lentamente y día a día.

El triunfo será de España, porque está de su parte el derecho, adquirido al precio de la sangre generosa que derramaron sus héroes en nuestra América, para conquistar y civilizar el continente. El pabellón hispano, para

honra de la América, flameará siempre en aquel pedazo de suelo que ha sido destinado por la Providencia para ser *ad perpetuam* el símbolo de las sublimes glorias que recordaran aquellos varones denodados, en este continente que yacía dormido para la civilización en el lecho de los mares. Es el premio decretado a la labor por la obra civilizar el nuevo mundo que nació a nueva vida al congreso de una sublime visión del ganio de su descubridor y fué librado de la barbarie de sus indígenas moradores por el esfuerzo heroico, de aquellos soldados de espíritu titánico retemplado en los ardores de la lucha homérica librada con el santo fin de hacer reflejar la luz divina de la verdad evangelica a todos los ámbitos del universo.—El furor revolucionario cesará y los cubanos pondrán sus armas sin conservar o los ni rencores hacia los españoles, sus hermanos, y abandonarán sus pretensiones de independencia en holocausto a los santos principios de la Justicia; y si así no lo hicieran, el orgullo español estallarà como un rayo y el criminal impulso de emancipación será ahogado en sangre y volverá España a poblar su isla con hijos menos ingratos!—Yo elevo mis preeces a la divina Providencia para que me otorgue la dicha de ver a España triunfante en esa, luctuosa contienda, y prefiero mil veces que desaparezca la Perla de las Antillas en los abismos del océano antes que vea enmanecida del dominio Español!

El plato del día

Que si, que me voy! Qué si hago mal en abandonar el fogón en momentos de peligro y de churrasco! Qué me importa? Pues no faltaba más que porque algún compadrito diga y yo me quedo para verle la cara a la sotera me fuera a quedar yo y exponerme a que me rompian el exterior.

Marcharse en estos momentos no está mal; está bien y es consejo de prudencia y previsión. Yo aconsejara a todos mis convecinos a que hicieran lo que yo: irse con la música a otra parte, que fuma-da! Qué cara no pondrían los que están por venir, si se encontrarán sin ni una alma para contarlos!

Vámonos, vámonos todos; eso es lo lindo, eso es lo bueno. Qué es por miedo? Qué no es patriótico, que no debe hacerse? No los crean ustedes a los que tal digan: si alguno no se va, es porque no puede.

Yo por mí, sé decir que puedo y me voy, digan lo que digan.

Mi número uno soy yo, según los mandamientos del fraile y primero yo, después yo y siempre yo.

Además, aunque no sea esto una retirada, sino una huida, yo no huyo por miedo ni por que me toquen que una china más o menos, (me han tocado tantas chinas!) voy dispuesto a la lucha, lo mismo que si me quedara aquí esperando al enemigo. No será con coñites de plomo, ni de acero, ni de cosa que no pueda ser cualquier desdentado, pero será con el filo de una palabra rajante, más rajante que la guma de cualquier Emperador de Marruecos.

Allí si que yo voy a matar moros y toda clase de bichos que se me presenten. Si allí viene la invasiva ya sabré yo dejar bien puesta mi fama de valiente. Voy

a matar más..... más que? Ni yo sé lo que voy a matar. Pero en Montevideo, también, deba hablar pulgas y de mala casta. Que lo diga sino el picaronazo de Don Lucas ó mejor dicho, el hechicero Don Angel..... aquellos son pulgones machos de esos que no se matan a tres trones.

Si la epidemia que nos están preparando, será cosa de decir, como decía la otra noche un señor que tiene más letra menuda que la que escribió el Tosta, *apaga y vámonos?*

Decididamente. Apaguemos la luz para no ver? oh! quién fuera Jesúsé! y vámonos, vámonos pronto, antes que veagan ellos.

Que caras traerán! Como que llegan en el carruaval.

Y yo que tengo tanto miedo a las mascaritas!

Sólo me gustan las que se usan sin antifaz, por que ya estoy acostumbrado a verlas todo el año.

Y sin fusiles usables. Allons Allons. Don Abdón. Dindón Dindón.

Por el mundo

EL ALCOHOLISMO.—He aquí la estadística de lo que se bebe de este líquido en cada país, con relación al número de habitantes:

- Francia, 4.8 — Alemania, 8.25 — Austria, 3.50 — Rusia, 3.40 — Inglaterra, 2.50 — Italia, 1.00 — España, 2.00 — Bélgica, 4.50 — Suecia, 4.15 — Holanda, 4.58 — Baviera, 2.45 — Portugal, 2.10 — Rusia, 5.0 — Dinamarca, 8.83 — Islandia, 2.60 — Gumburg, 2.50 — Baden, 3.77, por cabeza.

GALLINAS.—Según las últimas estadísticas, hay en Francia 45 millones de gallinas que al precio corriente dan un capital de 112 millones de francos.

De los 45 millones de gallinas se matan cada año nueve millones que producen 25 millones de francos.

De los 45 millones, ponen huevos 35 y el importe de la venta de los mismos asciende a 181 millones de francos, de modo que la producción total de las gallinas en Francia, alcanza a la bonita suma de 210 millones de francos.

DRAMA ESPANTOSO.—En Bahía Blanca, R. Argentina, se dió el caso siguiente: Un hotelero de nombre Alberto Ruth, en el momento de sentarse a la mesa con su mujer y sus tres hijos, para cenar, encendió un tarro de petróleo que tenía preparado y empezó a arrojarlo sobresus hijos y su esposa.

Todos fueron víctimas, quedando allí carbonizados, excepto el hijo menor, que logró salvarse avisando al vecindario.

El criminal fué víctima de la misma muerte, quedando también carbonizado.

MAGNETISMO

Parte de una conferencia leída por el señor Osidio Rebiak, Director de la REVISTA MAGNETOLÓGICA, en la sesión de apertura de la SOCIÉTAD MAGNETOLÓGICA ABOENESA.

(Continuación)

Si no tenéis fe en este sistema, preferiréis la hipnotia, el magnetismo, la mediunidad a otros medios que no sean conagrados por la Facultad y aplicados por sus discípulos: no importa, no sois libres de onilar de vuestra salud con los medios y en la forma que os inspire más confianza, debéis recurrir a un médico, que no os cura de balle, ni os asegura que sanareis, pero en fin, os cura a vuestro pesar: cobrando bien caro sus servicios, a vosotros si sanais, ó a vuestros deudos si moris.

May bien está que un médico cobre sus visitas, puesto que es de eso que tiene que vivir, pero lo malo, es que lo obliguen a no a hacerse asistir con ellos, como si tuviera la seguridad que los médicos vendan realmente la salud.

El que pierda un diente tiene siempre el derecho de decir: ¿por qué le han obligado a hacerse asistir por tal sistema, si él creía que no podía darle la salud, mientras tenía fe de poderla hallar en otra forma de tratamiento? — Bien estaría que lo hubieran obligado a hacerse asistir así, si lo hubieran curado de balle y hubieran podido garantizarle la salud. Si esto no pueden hacer, dejen que cada uno se asista libremente por el sistema que mejor le plazca ó muera en las manos de la persona que ha sabido inspirarle más confianza.

Este es un procezor fanático, por más que sea científico, y es contra este fanatismo que hay que reaccionar. Por tanto la reacción viene preparándose paulatinamente y ya por todas partes la inteligencia humana va apartándose de las teudencias puramente materialistas que nos vanian dominando, y por otro lado el anhelo de mayor libertad, libertad más efectiva de lo que gozamos en medio de nuestros convencionalismos sociales, va tomando cada vez más cuerpo, al punto que, en el sentido de lo que más nos interesa aquí por el momento, ya se ha hablado del libre ejercicio de la melicicia, el cual por otra parte, existe ya en algunos países.

La reacción es pues efectiva y asensiblemente se nota en la tendencia general que se manifiesta ahora respecto de lo maravilloso y lo que enigmáticamente se designa bajo el nombre de fenómenos sobrenaturales, de cuya categoría son aún considerados los fundamentos del magnetismo animal.

Por consiguiente es de oportunidad indiscutible el estudio de estas materias, tanto más que la práctica de algunas de ellas representa ya una verdadera necesidad entre nosotros. Ma reflexo sobre todo al magnetismo curativo, cuya transcendencia es suma, como todos sabéis, por cuanto constituye indudablemente el medio más eficaz y más general para el tratamiento de las enfermedades.

A más, este sistema está al alcance de todos, por cuanto todos podemos magnetizar y ser magnetizados, y no exige gasto pecuniario inaccesible para el pobre, que no ganando más de un par de pesos diarios es absurdo que pueda pagar cinco pesos por una visita y los por el despacho de una receta.

Como se ve, el arte médico es un arte de lujo, de cuyos beneficios es ven privados los dos tercios de los habitantes de la Capital, por más hospitalarios que haya y por mejor atendidos que estén. Salta por consiguiente a la razón el gran beneficio que vamos a nuestros semejantes con la práctica y popularización de los procedimientos magnéticos.

He aquí pues la tarea que nos incumbe Estudiar, hacer propaganda serena

y circumspecta, y ejercer la caridad por medio de los conocimientos adquiridos.

No creas aquí que el magnetismo es de práctica tan difícil y que requiere tanto estudio. Basta á menudo tan solo la imposición de las manos para curar muchas dolencias, y con la magnetización del agua y algunas fricciones y pases magnéticos está casi agotado nuestro arsenal terapéutico.

Muchos se reirán de esta sencillez de procedimientos, los más no creerán en su eficacia, pero probad vosotros con desinterés y con fe y os convenceréis de ello.

De lo dicho se ve que es la mayor parte de los casos no es necesario dormir al enfermo, con lo cual quedan excluidos los tan decantados peligros que se atribuyen á este arte y suprimido también el temor de ese dominio que por el sueño magnético ó por la sugestión violenta de los hipnotizadores el operador adquiere sobre el sujeto.

Exceptuando pues los casos que por su naturaleza excepcional ó por la gravedad de la enfermedad requieren las cuidadosas de un magnetizador experto, en los demás todos hombres podrá ser el médico de su esposa, y este el médico de su marido ó hijos.

Cuando esta verdad sea bien comprendida, la intervención de una mano extraña pocas veces será necesaria en la familia, y muchos de los males que se consideran incurables sanarán, dejando así una buena parte de la humanidad de arrastrarse en medio de una vida de sufrimiento, cuya pesada carga no puede aligerar la ciencia.

(Continuará)

A los Señores Agentes

Si ruega á los Señores Agentes de este periódico, que todavía no han arreglado sus cuentas con esta Admón., se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible, con el objeto de liquidar definitivamente las cuentas del añ. 1896.

ALEJANDRO DE CARLOS.

Un susto H.

En la noche de ayer hemos tenido ocasión de presenciar uno de esos sucesos cuya impresión se desvanece difícilmente del espíritu.

El joven F. Z. muy conocido por sus aventuras amorosas, con ribetes de tenorio, se hallaba sentado con varios amigos a la puerta de su casa, situada en la proximidad de la plaza de Octub. platicando tranquilamente acerca de una nueva conquista de la heroína D. a quién se había declarado la tarde del Domingo, en el jardín de la Estación, en momentos de esperar el tren que debía de la capital.

Dirigiendo algunos amigos de la familiaridad con que relataba su última aventura, al afortunado joven manifestó la emoción en el bolsillo y la sacó una revólver, como si entre ellos estuviera la revólver ó de sus palabras. Desdobló uno de ellos y como si el papel le tragase á la memoria algo que debía de la capital.

En un momento después, interrumpieron la quietud de la noche, dos fuertes golpes que se oyeron á todos en asombro.

Lo que primero se les ocurrió á los tertulianos que el apreciable amigo se había matado.

El papel aquel que se sujetaba con rabia entre sus crispados dedos, debía ser la carta amorosa S.; no cabía duda, el día antes se había declarado á la hermosa D. Sin dudar la cual: zas... que no atrevió á contestar. Ella es tan, uña!

Los amigos del suicida, disminuido su impresión, corrieron hacia el fondo; pero en el zaguán que da salida al patio, el primer de ellos troppezó con un cuerpo inerte y cayó por tierra.

El cuerpo inerte era un perro que yacía bañado en sangre que se le salía á borbotones por dos grandes heridas.

Y el joven, ¿dónde estaba? ¿Quién había muerto el pobre perro? ¿Qué había sucedido allí?

Momentos después lo explicaba la supuesta víctima. El habíamatacado el perro, el papel la tal carta, era una patente de perros del año 96, que, yendo á parar á sus manos en aquellos momentos, le recordó que tendría que gastar otros diez pesos en una nueva que serviría para este año, si deseaba gozar de las caricias del fiel animal.

Y como los tiempos están malos años que pagó los diez pesos. ¡púm, prefirió matar el perro.

Los amigos celebraron mucho la ocurrencia, pero allí en sus gestos, renegaban del susto que les había hecho pasar.

En compensación, hoy están invitados por el heroe del suceso para una serenata á la uña, rendida completamente en las redes del feliz galán.

El santo y seña es: á las 10 1/2 en punto de la noche, en la plaza, todos armados y de guitarra, flauta ó bandolín.

Concurrán ustedes y sabrán quien es ella. No les ha de pesar. Sobre todo á los amateurs de la música.

CARNAVAL

Momo estará de duelo por estos pagos, durante los días de su reinado. Se le han hecho agua los festejos que se preparaban, para celebrar su visita, así es, que no tendremos el gusto de verlo este año.

Los tiempos no están para bromas, dicen, sino serios y muy serios. No habrá alegrías, ni caretas, ni bailes, ni comparsas. Todo se acabó. Los preparativos comenzaron con mucha furia, pero la picara seriedad de los tiempos que corremos, los hizo escapar al galop.

Lo único que habrá en esos días, al decir de los clarividentes, sin que esto sea una alusión á los mediums espiritistas, es una *candombe* general.

Asegúrese que, eso sí, no los faltara, y de las buenas. Con cohetes y *chim chim*.

Por lo menos, así lo dicen los entendidos.

Y son tantos.!

Gonzalo

Nuestro amigo y asiduo colaborador *Mallas*, autor del folleto que lleva el título de este asunto, accediendo á nuestro pedido nos autoriza para publicar la opinión del inteligente director de la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales*, Señor Daniel Martínez Vigil, respecto de su estudio político.

—*Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales*.—Montevideo 4 de febrero de 1897.—Daniel Martínez Vigil saluda atentamente á su inteligente amigo el joven escritor Pedro Cosío; le agradece la remisión del bien escrito folleto que, con el título de *Gonzalo*, acaba de publicar, y los términos sobradamente benévolos de un galante dedicación; lo felicita por las hermosas cualidades que como prosador y poeta revelan sus producciones, y le estimula con sus aplausos á proseguir adelante en la senda que le trazan sus establecimientos literarios. —S/C, Médanos, 246

Renuncia

El lunes 15 ha presentado renuncia del cargo que desempeñaba en la Jefatura, el Mayor D. Gabriel Vázquez, que como saben nuestros lectores, fué nombrado Vice-cónsul del Uruguay en Santa-Ana.

Uno de estos días, tomará posesión de su nuevo empleo.

La Carcajada

Hemos recibido el ejemplar N.º 6 de esta importante revista que redacta el ingenioso escritor Pedro Bermúdez Acevedo. Contiene, además de un material interesante y ameno, la caricatura del joven literato Juan Francisco Piquet, autor de "Perfiles Literarios," y el retrato de la Señorita Berta Demaria, á la cual dedica las versos de costumbre nuestro colaborador Don Pedro Cosío, consecuente cultor de las bellas letras.

Interesados

A COSTAS JUDICIALES

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del aviso n.º 6 que va en la respectiva sección y felicitamos á los que en estos tiempos tienen que cobrar y no se acuerdan de ello.

Para la Capital

Hoy sale en esa dirección el Sr. Sub-receptor de Correos D. Juan Givogro.

Buen viaje.

Barbería del Sol

Ha pasado á establecerse en Livramento esta acreditada barbería del apreciado Sr. Gabriel Vargas, que se halla instalada frente al correo.

Véase la despedida del Sr. Vargas, que insertamos más adelante.

Va y ven

Han llegado: Doctor Juan Carlos de Alzaybar y señora; Don Germán Gil; y Mayor Don Gabriel Vázquez.

Han salido: Doctor Don José Pastor; Don Agustín Porto; Alférez Sr. Larcoebó; Don Marcos Arizaga; Don Joaquín D. Fajardo; Señora y familia de Don Ricardo Eguía; y Don Manuel Hernández.

Enfermo

Hace cinco días se halla indispuerto, obligado á guardar cama el mayor Don Florantino Araujo. Ayudante de órdenes del Sr. Jefe Político.

Deseará el pronto restablecimiento del veterano Sr. Araujo.

Escuelas del Estado

El día 15, conforme estaba ordenado, se inauguró el curso escolar del presente año, en las escuelas públicas de la localidad.

La concurrencia de alumnos no ha sido muy numerosa, con relación á años anteriores y á lo que era debido esperar, atribuyéndose el hecho á los tiempos y recelos que con motivo de esto que acaece se hacen circular á todas horas.

Hotel Tommasi

Fué en este elegante hotel, domicilio del D. Pastor, don se celebró la manifestación de la noche del 13, de que hablamos en otro lugar.

El servicio fué hecho con el esmero que de antiguo tiene acreditado esta bien montada casa, por lo cual el Sr. Tommasi, recibió muchas felicitaciones.

Desde estas columnas se las enviamos á nosotros al propietario de ese establecimiento, que hace honor á la localidad.

Contrabando

El Alférez Sr. Larcoebó, en las inmediaciones del piquete Barrios, Cuchilla Negra, apresó una cabalada de 24 animales, que pretendía internarse en el Brasil.

Cinco individuos que dirigían la cabalada, han sido reducidos á prisión.

Nombramientos PARA CAMPAÑA

Se han hecho los siguientes: para Sub-comisario de la 1.ª Sección, el Alférez Don Sergio Nuñez; Sub-comisario de la 3.ª Don Pedro Sander; Sub-comisario de la 4.ª y 6.ª Don Coriolano de Mello; Sub-comisario de la Sección Fronteras, Don Leonardo Olivo; Sub-comisario, encargado de la Sección 6.ª por ausencia del titular Mayor Larcoebó, Capitán Don Gregorio Ramos; Sub-comisario de la 5.ª Don Francisco Valerio.

C. Urbana

Llegó de Montevideo y se halla desempeñando el puesto de funcionario de la Compañía Urbana, el Cadete del 4.º de Caballería Don Leonardo Bordoche.

Campo Neutral

A ELLA...

No hallo, como conspirar El amor que por ti siento Pues no hay en el firmamento Ni en la tierra alguna mortal Que al alma pudiera amar Cual la mía, con pasión Pues ya Cupido clayó. En mi pobre pecho el dardo. ¡Ni Romeo ni Albalardo Amaron como amo yo!

Despierto, las horas lentas Las paso pensando en tí Y aun cuando voy á dormir Tú effija se me presenta. Sueño que escuchas atento Los ruegos que te dirijo Y que aate un Crucifijo Juro no tendrás de sagravios Si sale un Sí de tus labios Que con tanto ardor te exijo.

Si yo fuera Miguel Angel El gran Murillo ó Rafael Empuñaría el pincel Para dibujar tu imagen. Pero temo de que bajen Del cielo las más hermosas. A contemplarte y celosas Te declarará la guerra Pues en el haz de la tierra Eres tu sublime Dios.

No dudo me correspondas Y así olvidarás mi alma Devolviéndome la calma Que en silencio me devora. Si mis ilusiones todas Llegaran á realizarse Tu verás regocijarse. Nuestras dos almas unidas Que se han de querer en vida Y hasta en la muerte adorarse.

Aún en mi mente fulgura Tu imagen radiante y bella Y no hay en el cielo estrella Que te iguale en hermosura Tu alma es mas blanca y pura Que la nieve de los Andes. Tus ojos negros y grandes Son resplandantes luceros Que alumbran el mundo entero Cuando al despertar los abres

Con afán indescribible Aguardo que te restelvas Rogándote te conmuevas Á un cariño tan sensible. Y si te fuera posible Contestar en el momento Hálo veloz como el viento Pues con "Sí" me das la vida Perocón el "No" me niegas. Te enviaré el postor aliatto.

A. B. C.

Charada

En el hotel de Nicasio Casi rompo una prima tres Sin poderme contener A los insultos de Horacio. Si el todo no me detiene Que es amigo que me estima Sale mi rival seguro Con la cabeza dos prima. En la calle dos Andradas Vive, el prima dos tres. Lo sé, porque varias veces, En su casa me afeitó.

A. B. C.

(Solución en el número próximo)

Anuario Barreiro

Da las importantes obras que dan unos pocos ejemplares en La France Precio \$0.50.

La misma casa acaba de recibir los siguientes libros de escuela: Gramáticas, aritméticas, geografías, geometrias, historias sagradas, libros de lectura de Vázquez Acevedo, id. id. de Mantilla.

Papel florete; oficio, carta. Sobres, oficio, carta y tarjeta. Papel y sobres luto. Gran surtido en tarjetas lisas y de fantasía. Plumas, broches, lacre fino etc. Cartulina para dibujo.

Todos á La France

Todas las máquinas de coser, por arruinadas que se hallen tienen cura. Y el Sr. Soane, Regente de LA FRANCE, es médico especialista en enfermedades de las máquinas de coser.

Todas las personas de buen criterio traían de asegurar el porvenir de los seres que les son queridos. En LA FRANCE, Agencia de la New-York Life Insurance Company se hacen seguros de vida en ventajosas condiciones.

Todas las chacras, quintas, plantaciones etc tienen hormigas, que devoran y destruyen la mitad de los frutos á cosechar. LA FRANCE es agente de la casa Gubba inventores del *Hormiguicida Uruguayo*; y con este maravilloso aparato se matan en un santiamén todas las hormigas del mundo.

Todas las personas distinguidas usan tarjetas impresas á la perfección y como solo sabe hacerlo LA FRANCE.

Todos á LA FRANCE!

Despedida

Gabriel Vargas y su esposa, no pudiendo despedirse personalmente de sus amistades, lo hacen por medio de la prensa — dejando para todos un abrazo cariñoso y ofreciéndoles su nueva casa en la vecina ciudad de Livramento.

Al público y al comercio

Los abajo firmados resolvieron de común acuerdo disolver la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de *Bartolomé Sutti y C.*, quedando el socio *Gerardo Brufau* á cargo del activo y pasivo.

Rivera, Febrero 5 de 1897

Bartolomé Sutti

Gerardo Brufau.

85—90

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez, Ldo. Departamental, Doctor Don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de Don Cándido Lapaz, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, debiendo delimitarlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta

días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Febrero 6 de 1897. PANTALEÓN QUESADA. Escriba Pub. N. 44 hasta 6 Abril.

No. 1 EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. José Pastor, se cita y emplaza a Don José Faustino González, Don Avelino Alcega Acosta, Doña María Joaquina Acosta, y a Doña Olivia Alcega Acosta, para que se presenten ante este juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de estar á derecho en el juicio que sobre mensura de un campo, le ha iniciado Doña María Eusebia Acosta. Rivera, Enero 29 de 1897. Pantaleón Quesada. 86—90 Marzo 3.

No. 2 ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don José Pastor, se hace saber: Que el día 20 de Febrero entrante á las 4 p. m. y en las puercas del Juzgado, se va á proceder por el Alguacil del mismo asistido del infrascripto Actuario, á la venta en pública almoneda de una fracción de campo compuesta de doscientas sesenta y siete hectáreas, diez arcos, y sesenta centáreas, ubicada en la 6.ª Sección de este Departamento, y cuyos linderos según el título son: por una parte Luciano J. Vargas, por la otra con un campo fiscal y los vendedores, y por la otra con el Arroyo Noguera. El tiempo que se manda vender ha sido tasado á cinco pesos la hectárea y se vende para pago de deudas, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor obligar el diez por ciento en garantía de su oferta, en el acto de aceptarse ésta. Rivera, Enero 29 de 1897. Pantaleón Quesada. 86—88.

No. 3

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de D. Anselmo Palma, citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho para que se presenten á deducir los autos este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Enero 30 de 1897. Pantaleón Quesada. 86—90 3 Marzo.

No. 4

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.ª SECCIÓN DE RIVERA. Por el presente y de acuerdo con los artículos 301 y 341 del Código de Civil se cita, llama y emplaza á D. Francisco Pereira de Tavares, 10\$00; al mismo en los autos Antonio de Lapuente contra la sucesión Juan de Souza Scotti y su esposa Ana P. da Luz por cobro de honorarios 4\$00; al escribano Indalacio H. Rocha en los autos Porfirio J. Saizera opuestos á toda orden de posesión Ac. 0, 82 cts. Al alguacil Amaro H. Paulo en los autos Pedro Narbondo por los herederos de Vicente Diaz González, sobre mensura 6\$00; Al escribano Leonardo Castro en los autos Francisco P. de

No. 6

AVISOS

De conformidad con la dispuesto en la parte final del art. 215 del Código de P. Civil; el Escribano Actuario que suscribe hace saber: que se hallan depositados en la Casa de comercio de Don Juan B. Magnone hijo, las siguientes partidas por concepto de costas. En los autos: Joaquina Melero de Cassou, al Escribano Antonio Vázquez, 8\$20; al mismo Escribano en los autos María A. de Souza Scotti Biaz y otra, incidente sobre personería á título de herederos en el Juicio testamentario de Juan de Souza Scotti Diaz y su esposa Antonia P. da Luz, 1\$14; al mismo Escribano en los autos sucesores Carlos Battino, 4\$00; al mismo Escribano en los autos Alejo Longlois, 0\$20 cts; al mismo Escribano en los autos Alejo Longlois, 0,20 cts. Al escribano Manuel C. Yacottet en los autos Joaquina Melero de Cassou, 1\$80; al mismo Escribano en los autos Israel do Nascimento, sobre cumplimiento del art. 115 del C. Civil; 0,80 cts. Al Dr. Julio Magariños Rocca en los autos Alberto Bordenave con Ana Hilda Cucuruta y María Elefante, 2\$50; Al juez de Paz Alejandro Conti en los autos María Eusebia Acosta sobre mensura de un campo, 1\$80; al Escribano Francisco Saenz en los autos José Antunez Maciel sobre declinatoria de jurisdicción 1\$80; al Escribano Barbot en los autos Julio S. Gil con José E. Comas sobre reivindicación, 2\$80; al mismo Escribano en los autos Esteban Arzeno contra La Compañía Francesa Minas de oro del Uruguay, (hoy en sucesión) 2\$40; al Juez de Paz Cipertino Rodríguez Biaz en los autos José L. Viana contra la sucesión Pablo Nuñez sobre la disolución de sociedad 0,60 cts; al Escribano Adrian Castro, en los autos Alberto Bordenave contra Antonio Méndez Barba y otros sobre reivindicación, 0,80, al Escribano Justo P. Linares en los autos Alberto Bordenave contra Antonio Méndez Barba, 2,00; al Escribano Tomás de Tesaupe en los autos Alberto Bordenave contra Antonio Méndez Barba, 19\$80, al Juez de Andres del Castillo en los autos incidentes sobre cobro de costas en autos Francisco Marcelino Silva, 1\$00; al Progenitor Vianani Saizera, en los autos Zaragoza y Si Peña contra la sucesión Vicente Suarez, 2,00; á Domingo Garde en los autos Ignacio Garcia y Joaquina C. de Vaz contra José Hernández por desahucio 0,7; cts á Juan Echehendigaray en los autos Ignacio Garcia y Joaquina O. Vas contra Jose Hernández por desahucio, 0,19 cts; al Dr. Jose L. Vila en los autos Plinio Chucarro contra Ana Diaz de Tavares, 10\$00; al mismo en los autos Antonio de Lapuente contra la sucesión Juan de Souza Scotti y su esposa Ana P. da Luz por cobro de honorarios 4\$00; al escribano Indalacio H. Rocha en los autos Porfirio J. Saizera opuestos á toda orden de posesión Ac. 0, 82 cts. Al alguacil Amaro H. Paulo en los autos Pedro Narbondo por los herederos de Vicente Diaz González, sobre mensura 6\$00; Al escribano Leonardo Castro en los autos Francisco P. de

Oliveira contra Francisco López 1\$00; al Juez de Paz Miguel Rocha en los autos José Ig. da Silva (a) Batalla 1\$20; el Escribano José R. Barbot en los autos Esteban Arzeno contra La Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay 1\$90; al escribano Antonio R. Pereira en los autos Esteban Arzeno contra La Compañía Minas de oro del Uruguay 1\$40; al escribano Marcelino y Garcia en los autos E. Arzeno contra La Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay 4\$20; al escribano Tancredo Seguí en los autos Esteban Arzeno contra La Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay 2\$20; al escribano Julian Nuñez en los autos José Felix Martins 7\$60; á José Figueroa en los autos sucesores Belmiro Silva 0,95 cts.; á Hércules Dominga 2\$56 y á Anelio José da Silva 3\$50 en ambos los mismos autos de Belmiro Silva, al escribano Ramón T. Mercader, 3\$20, en los autos José Ig. da Silva (a) Batalla. Rivera, Febrero. 16 de 1897. Pantaleón Quesada. Actuario.

No. 7

REMATE

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don José Pastor, se hace saber: Que el día 12 de Marzo próximo á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el martillero Don Deroteo Arcos, asistido del Aguacil y del infrascripto Actuario á la venta de una fracción de campo ubicada en la 6.ª Sección de este Departamento, entre los arroyos Yaguari y Amarillo, y compuesta de 249 hectáreas 30 áreas y 48 centáreas, que es la parte que le corresponde al concurso de la mayor área que tenía el fallido la extinguida firma social de González y López, cuyo campo pro-indiviso en mayor porción está ubicado dentro de los siguientes lmites: Por el Norte y Este con un arroyo que desagua en Yaguari; por el Sud con el arroyo Yaguari; por el Oeste con campos de Narciso Rodríguez, Sixto Barbosa, Joaquín Duarte y Salvador Vargas. Dicho campo se manda vender al mejor postor en los autos del concurso formado á Don Inocencio López, debiendo el licitador á quien se le acepte la oferta más alta, obligar el 20% en garantía de la misma. Los antecedentes se encuentran en la Oficina actuaria á disposición de los interesados. Rivera, Febrero 16 de 1897. Pantaleón Quesada L. V. V. 12 Marzo.

No. 111

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de don Félix Roca, citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho debiendo deducirlos ante este juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Noviembre 9 de 1896. Pantaleón Quesada V. 16 Fbro. 97.

No. 112

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de don Ber-

nardo Irigoyen, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho para que se presenten á deducirlos ante este juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Noviembre 7 de 1896. Pantaleón Quesada. V. 16 Fbo. 97.

No. 113

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de Doña Eufrasia Marques Lisboa y se cita á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término

de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Diciembre 19 de 1896; Pantaleón Quesada. Actuario. 80—88.

HOTEL ONEGLIA

A UNA CUADRA DE LA ESTACION DEL F.C. —DE— JOSE ONEGLIA. Se reciben pensionistas y se envía viandas á domicilio. Conidas á todas horas. Prontitud, jesmero en el servicio. PRECIOS MODERADOS. Comodidad para familias y hombres solos. CALLE CORRALES ESQ. B. AIRES RIVERA. El hotel tiene caballeriza y poteros para caballos.

Actividad MANUEL P. MENDOZA Propaganda

— CAELONES MONTEVIDEO CANELONES — ACEPTA PODERES PARA LOS SIGUIENTES NEGOCIOS: 1. Inicación y apertura de sucesiones y testamentarias ante nuestros Tribunales. 2. Ejecución de hipotecas y tramitación de asuntos judiciales. 3. Inscripciones en los registros de Comercio, Gestiones administrativas ante los Poderes Públicos. 4. Cobranzas de alquileres y administración de fincas. 5. Cobranzas de sueldos del Estado ante las Habilitaciones respectivas. 6. Cobranzas de costas judiciales de los Juzgados del interior de la República, honorarios de los Sres. Curiales. OCUPA: DE: 1. Remates en general, Corrajes, Comisión. 2. Taxaciones y peritajes calificados. 3. Compra-venta de casas, terrenos y campos. 4. Compra-venta de títulos, acciones y valores cotizables en la Bolsa. 5. Colocaciones de dinero en fincas. 6. Inscripción y extracción de partidas del Registro de Estado Civil. 7. Inscripción de escrituras en los Registros de ventas, hipotecas, etc. 8. Rubricación breve y segura de papel de protocolo ante el Superior Tribunal. 132 — CANELONES — 132 MONTEVIDEO. 132 CANELONES — 132

MANUEL P. MENDOZA

Competencia Honra d ATENCION PUEBLOS! EL GRAN BARATILLO DE JOSE LOPEZ Recibió! Recibió! Recibió!

La renombrada estera japonesa. (por metros) Esta es la mejor alfombra para la presente estación. Sin rival para dormir tranquilo y fresco. Las incomparables cortinas venecianas. Habientes las man de las habitaciones y caídas las cortinas aunque el sol de día frente al aire que penetra, conserva pura la atmósfera y la luz de la habitación convida á la meditación y al reposo. Considerable aumento del más importante surtido de los géneros llegados para vestidos... Elegantes, bonitos y baratos... muy baratos. Completo surtido de algo elegante y chic... en mab mites as, batones, camisas y camisones para señoras. Las ya célebres cortinas de 0,50 cts. par l. Por su buen largo; calidad é increíble baratura. Preciosos géneros para cortinas de ventana de puerta y de a de todos los anchos y de todos los gustos, y á precios usser el. Causa verdadera sorpresa el importante é inimitable surdo de trajes para niños, y por su especialidad en chuses, elegancia de corte y confección precios que ni soñados por lo barato. Verdadera invasión de gorras, gorros Jo-key, sombreros y sombreros y hasta colias... Sorprendente por su elegancia, la gran diversidad de clases y modelos, pero baratos muy baratos! Sorpresa y no chica causará á todo el respetable público que honra esta casa con su presencia en admirar un importante, hermosísimo y variado surtido de calzado de hombre, señora y niñas por unos 30 que los precios generales. Y no causará verdadera sorpresa á nadie, si repetimo que las ventas de gran Baratillo son dinero constante y sonante y, hasta por aquel que no suena. Avenida Arenal Grande—RIVERA.



DR. LUIS VIOLA CIRUJANO DENTISTA

APROBADO EN LAS ACADEMIAS DE PARIS Y NUEVA YO. Llegado á esta villa ofrece al respetable público sus servicios profesionales. Ejecuta todos los trabajos con perfección y por el sistema moderno. Dentaduras postizas con y sin chapa, sistema de puntas de oro, que es el más moderno y usado en Norte América. COLOCA DIENTES SISTEMA PIVOT. COMPONE CUALQUIER DENTADURA QUEBRADA. Emplomadura en oro, marfil, cristal y elastino. Extrae muelas, sin dolor por medio de anestesia especial. Cura cualquier enfermedad de boca como escorbuto, fistulas, etc, etc. TRABAJOS GARANTIDOS. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. EN EL HOTEL DO COMERCIO DEL SR. TOMMASI.

DR. J. FEITE
MÉDICO CIRUJANO
LIVRAMENTO
PHARMACIA PILLAR

UNICO AGENTE
DEL
Hormigucida Uruguayo
EN
RIVERA
LA TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

LA FRANCE
LA FRANCE, los que te-
neis hormigas que sujar!
HORMIGUCIDA quiere
decir en latin: **Suicida-hor-
migas.**
Si para la guerra se llega á
descubrir un cataclismo como
este que los señores Gubba &
Ca. han inventado para destruir
las dañinas, pícaras, malvadas,
se acaban los hombres.

**COCINA
ECONOMICA
BARATA**
Se vende por 40 \$ una hermosa
cocina económica, grande,
casi nueva, y de las más elegantes
y modernas.
Por informes ocurrir á LA
FRANCE.

Campos en el Brasil
Se desea comprar ó arrendar
un campo bueno con buenas agu-
adas, con una extensión de
1.500 á 3.000 hectáreas.
Los interesados pueden avi-
sar en esta Redacción.

Doctor Gabriel Anollés
Atiende llamados de campaña á
cualquier hora del día ó de la no-
che.

**Avenida Sarandí
RIVERA**

Joaquin Diego Fajardo
DEFENSOR JUDICIAL Y
REMATADOR PÚBLICO
Ha mudado su escritorio á la
CALLE SARANDI, contiguo a
mercado del Sr. Negri.

La Transatlántica
Compañía de seguros contra incendios
Hamburgo
Agente en la República O. del Uruguay
Avelino Lammers
209 CALLE 25 DE MAYO 209
MONTEVIDEO
Agente en Penedombó, Rivera y
Livramento

**AGENCIA DE COMISIONES
DE
Esteban Arzeno**
Se ocupa de comisiones y con-
signaciones en general.
Recibo y remisión de
mercaderías
Despachos
de aduanas

En Rivera Chico
Véndese una casa de mite-
rial con bastante comodidad y
con cinco solares.
En La France, calle 145 n

LA FRANCE TIPOGRAFÍA
PAPELERA
ENCUADERNACION
RIVERA Calle Sarandí — Entre Ceballos y Paysandú

Esta conocida casa fundada en 1890, cuyas obras
han venido llamando tanto la atención y provocando los aplausos
y elogios de los inteligentes en tipografía y encuadernación, mejora día
por día sus bien atendidos talleres y aumenta su secreto material,
á fin de responder con altura á las exigencias de un
público ilustrado que demanda en los
trabajos de estos ramos:

BUEN GUSTO, PERFECCION Y PRONTITUD

SECCION PAPELERIA

Permanente surtido completo en artículos de este ramo:
Papeles de todas clases, formatos y precios; para CARTA, OFICIO, PRO-
TOCOLO, lisos y rayados, marginados ó no; papel SE ANTE, papel para
empapelar, papel para DIARIOS, papel EMBAJAJE.
TARJETAS: de todas clases, especialmente de fantasía.
SOBRES para tarjetas, carta, oficio; blancos, de luto, y de color; regulares
y finos.

LIBROS EN BLANCO — LIBRO DE ESCUELA EN GENERAL — SELLOS DE COMA

Tinta de escribir y de copiar, plumas, lacas, broches & c.

SECCION TIPOGRAFIA

IMPRESIONES á una ó varias tintas, sobre papel, tela y pieles.
TARETAS VISITAS, lisas, fantasía, luto; impresión rítmica en elegantes ca-
racteres; mientras el interesado cuenta el importe, se le aprontan las tarjetas.
TARJETAS PARTICIPACION de casamiento; impresión de todo us
y de los modelos elegantes y sencillos que actualmente están en moda.
TARJETAS COMERCIALES, de mil modelos, exquisito cañicho, en
cartulina lisa ó en cromos.
TARETAS FUNEBRES, al minuto, rica impresión dorada plata-
da, & c.
TARJETONES, DIPLOMAS, ITINERARIOS, TARIFAS, CIRCULAR
RES, CARTELITOS, CARTELES, Y CARTELONES CON LEY
DESCOMUNALES.
INSCRIPCIONES FUNEBRES para coronas & c, con tipos especiales traí-
dos á ese objeto.
NOTAS COMERCIALES de los más elegantes modelos y de todos tama-
ños y rayados que se pidan.
Para la ejecución de esos trabajos y de los demás que ofrecerse pue-
dan, por delicados que sean, contamos con un personal de buenos y bien
dirigidos operarios, con útiles y máquinas perfeccionadas y con un exten-
sísimo surtido de tipos y viñetas de lo más elegante y moderno.

SECCION ENCUADERNACION

Habiéndose montado en toda regla nuestro taller de encuadernaciones
estamos habilitados para llevar á cabo cualquier trabajo á la par de los
mejores talleres de la capital, con prontitud y perfección, á precios razonables.
Hacemos libretas y libros en blanco, foliados ó sin foliar.
CARTERAS, como se deseen.
CARPETAS para escritorio, en hule, piel, paño y seda, lisas y bordadas.
ALBUMS DE MUSICA, en especial encuadernación lujosa, con inscrip-
ciones en oro, plata, & c.
ENCUADERNACION BLANDA, para libros de bolsillo.

LETANIA

Nuestras ventas de papelería **son al contado**
Nuestros trabajos de tipografía **son al contado**
Nuestros trabajos de encuadernación **son al contado**

Se ruega á los que necesiten de LA FRANCE se sirvan siempre pedir precio an-
tes de ordenar la ejecución de cualquier trabajo á fin de evitar dudas ó reclama-
ciones.

NUESTROS PRECIOS NO SON ALTO NI BAJOS; PERO SON JUSTOS

ITINERARIO
DE TRENES Y DILIGENCIAS PARA RIVERA Y LIVRAMENTO

F. - C. C. del Uruguay

LLEGADAS: á Rivera, Miércoles, Viernes y Domingos. 5,15 p.m.
de Montevideo-Martes, Jueves y Sábados.
SALIDAS: de Montevideo-Martes, Jueves y Sábados.
de Rivera-Miércoles, Viernes y Domingos. 9,5 a.m.

Esteban Carballo y Ca.
De Rivera y Livramento á Daga, y vice-versa, en combinación con el F. Carril
diligencias á Salto y San Jacinto.

Salidas de Rivera — 8 — 18 — 28 | Llegadas á Rivera — 4 — 14 — 24
de Daga — 2 — 12 — 22 | de Daga — 9 — 19 — 29

AGENTES:
En Rivera — José Fons
" Livramento — Antonio Lanzetta
" Daga — Agustín Fernández y Ca.

Itinerario de la diligencia de Noel Pintos

Que hace la carrera de Rivera á Daga cruzando por los puntos siguientes:
Faustino Sinares — Bontos Boaba — Rafael Martínez — Simón Quirroló — Juan
Rodríguez — Paso Lapante — Guayguá — Gertrudis — Puente de
San Luis — Paso de Viola — en Piny — Farina.

Salidas de Rivera — 11 — 21 — 31 | Salidas de Daga — 8 — 18 — 28
En Rivera — José Fons
En Daga — Antonio Lanzetta
En Piny — Agustín Fernández y Ca.

**BARBERIA DEL
FERRO CARRIL
DE
ENRIQUE ARBIFEUILLE**

Todos al Ferro-Carril
Que en esta casa modelo,
Se afeita y se corta el pelo
En un rato á quince mil.
Se hacen obras en cabello,
Bonitas, baratas, buenas:
Como anillos y cadenas
Y relieves de oro bello.

Joyeria y Relojeria de Bartolociutti y Ca

Rivera — Junto al Restaurant de Tommasi
Completo surtido de Joyas y relojes de las mejores fa-
bricas Suizas y Alemanas.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTERAS
Se dora, se platen y se reproducen medallas y objetos de oro
por medio del procedimiento galvanoplástico.

LA COLMENA
FERRETERIA, BAZAR Y UGUETERIA DE

NICOLAS RICO
CALLE SARANDÍ
RIVERA

Este establecimiento, único en su clase tanto en Rivera como
en Livramento, Brasil, ofrece al público un variado y elegante sur-
tido en arts. nunca vistos en estas dos poblaciones, y aparentes
para regalos.
Rico surtido en ferreteria pintureria y lampisteria.
Especialidad en objetos de metal fino, cuya clase es garanti-
da.
Rifa permanente y á todas horas.
Visiten la casa y se cerciorarán de la verdad.

**Zapateria de Libramento y Rivera
DE JUAN GRISCI**

Rua 29 de Julio — Livramento
Prontitud, esmero, elegancia y baratura en los trabajos de
esta casa que no tiene competidores en la localidad, como
prueba el hecho de tener una clientela tan numerosa que el es-
cojido personal, sudando la gota gorda, apenas si da abasto al
servicio.

Materiales de primer clid
ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA MUJER
Composturas gratis (ca)
Toda clase de calzados: BOTAS, BUTINES, ZAPATOS.
Sobre medida BARATOS Elegancia y al contado

**DEPOSITO
HOMEOPATICO DE**

SOARES Y SILVA
— LIVRAMENTO —

ESPECIALIDAD en todo lo concernien-
te al ramo de FARMACIA HOMEOPATICA.
REMEDIO PREPARADOS
HOMEOPATICOS DE «La Estrella» BOTICA CEN-
TRAL DE A. SAUTER, GINEBRA SUIZA.
CARTERAS Y BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS.
MANUALES Y LIBROS DE MEDICINA HOMEOPATICA
Remedios Garantidos
Modicidad en los precios
CALLE JULIO DE CASTILLO N.º 10.

TIPOGRAFIA SUIZA DE MAURICIO BRUNEL
Avenida Arrenal Grande — Frente á calle 29
de Junto de Livramento

Montado este establecimiento á la altura de los mejores
del país, disponiendo de los más perfeccionados y modernos uti-
larios, á su altura y condiciones de servir bien al público.
Se hacen retratos de todo tamaño desde tarjetas de visita
hasta cuadros de un metro.
Tiene siempre en venta una colección de preciosas y varia-
das vistas.
PRONTITUD, ESMERO BARATURA